

protestar, del modo más enérgico en que puede hacerlo un Senador, porque fuí engañado; y para declarar que fuí candoroso al creer en el patriotismo, en la rectitud, en la altura de miras del Gobierno que se hacía cargo de los destinos del País, y al confiar en que se cumplirían las promesas hechas por el Ministro de Hacienda. Repito, con tanta energía como desaliento: el señor Rossetti nos dijo que sólo se haría uso de esas facultades para introducir economías; en ningún caso, para aumentar los gastos en la difícilísima situación económica por que atravesaba el País, y, mucho menos, para satisfacer venganzas políticas.

Dije entonces que la opinión pública juzgaría.

Pues bien, desde este alto asiento de la representación popular, me dirijo a esa opinión pública de mi patria, para que sepa que fuimos patriotas, comprensivos, que dimos todas las facultades que se nos solicitaron, y que hemos sido defraudados.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González.

#### **SOCIALISMO Y LIBERALISMO. POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR FRENTE A LA SITUACION NACIONAL.**

##### *La política y el diálogo.*

El señor GONZALEZ (don Eugenio). — Señor Presidente, la política democrática supone un diálogo libre y permanente entre el Gobierno y la opinión pública, y al decir Gobierno uso la expresión en un amplio sentido, aplicándola al conjunto de los Poderes del Estado. Todo diálogo para ser fecundo —en este caso, efectivamente orientador— obliga a una previa definición de los conceptos y a un honrado planteamiento de los problemas en relación con los cuales se promueve el intercambio de las opiniones y se definen las tendencias de los grupos políticos. Gran parte de la confusión que se advier-

te en amplias esferas de la opinión pública y en el seno del Gobierno resulta acaso de la falta de claridad con que se plantean los problemas nacionales y sus posibles soluciones, y del contenido equívoco de los conceptos al uso en las disputas de los partidos y en las declaraciones oficiales.

Voy a referirme ahora al discurso pronunciado por el Honorable señor Marín en la última sesión de la legislatura ordinaria. Apoyado en un profuso material de referencias históricas, filosóficas, literarias y estadísticas, el Honorable señor Marín —con encomiable esfuerzo para situarse en un nivel de objetividad crítica, que no excluyera la expresión vehemente de sus sinceros ideales— creyó hacer un enjuiciamiento del socialismo para concluir que, como política, ha fracasado donde quiera se lo haya puesto en práctica, porque, como doctrina, sus principios son contrarios a la naturaleza humana y a las leyes económicas. Más todavía, evidentemente complacido al verse interpretado por un autor que estima valioso, hizo suya esta frase temeraria de Ludwig von Mises: “El socialismo es el destructor de todo lo que penosamente han creado siglos de civilización”.

Situándolas en una especie de jerarquía lógica, para simplificar el asunto, aunque altere la secuencia real en que fueron presentadas, me referiré a las principales aseveraciones hechas por el Honorable señor Marín. Tarea difícil, sin duda. Nuestro Honorable colega dice de varias de sus afirmaciones que “son verdades de Pero Grullo, pero parece difícil luchar contra la mentira adulona, la ignorancia y la demagogia que se repite a las masas”. Presumo la repugnancia intelectual con que ha debido hacerlas el Honorable señor Marín para cumplir su deber de refutar a los mentirosos, de develar a los aduladores, de iluminar a los ignorantes y de confundir a los demagogos, en cuya oscura cohorte estamos incluidos —a pesar de sus corteses salvedades— todos los socialistas, contra quienes blandió, con la gallar-

día de quien se siente campeón de causa justa, argumentos que le parecieron decisivos, tajantes....

El señor MARIN.— ¿Me permite, señor Senador?

Como en todas las cosas humanas, yo veo en el socialismo muchas diferenciaciones de orden. Veo en él a algunos teóricos dogmáticos, dignos del mayor respeto, y también a demagogos. Sin embargo, no puedo menos que manifestar que incluyo al Honorable señor González justamente entre los hombres dignos del mayor respeto.

El señor GONZALEZ.— Muy agradecido.

Argumentos —decía— que le parecieron decisivos, tajantes, aptos para hendir cualquiera armadura dialéctica, como hendían las del más duro acero aquellos tremendos espadones medioevales, contemporáneos de algunas ideas gratas a Su Señoría.

Deteniéndose un momento en medio de su caudalosa exposición de hechos y de ideas, para apartar de antemano con desdenoso énfasis, cualquiera inconsulta reacción de la ignorancia siempre audaz, se preguntó: “¿Quién podría de buena fe refutar estas afirmaciones, basadas en el abecé de la economía y en experiencias y estadísticas que están a la luz del día?”. Y se respondió, con detonante convicción: “Nadie”. Tiene fe, absoluta fe nuestro estimado colega en la verdad de sus afirmaciones, pero como la niebla del error suele ser tan densa en los espíritus obcecados que no basta para disiparla la luz de una sola inteligencia, por fuerte que ella sea, nos la presentó avalada por autores de distintas épocas y categorías, como Aristóteles y don José María Cifuentes, Macaulay y don Guillermo Subercaseaux, Churchill y Martí, von Mises y Mac-Iver, el Dr. Schacht y Ortega y Gasset, entre otros. Me olvidaba de los Papas León XIII, Pío XI, Pío XII.

Sí, también los Papas. Y entre ellos, Pío XI, el que expresó en “Quadragesimo Anno”, entre muchos conceptos orientado-

res para el pensamiento católico, los siguientes: “Como la unidad del cuerpo social no puede fundarse en la lucha de clases, tampoco la oportuna organización del mundo económico puede dejarse al libre juego de la concurrencia. De este error fundamental, como de fuente empozoñada, nacieron todos los errores de la ciencia económica “individualista”, la cual, desconociendo el carácter social y moral del mundo económico sostuvo que éste debía ser tratado en absoluto con total independencia de la autoridad pública, ya que su dirección se hallaba en la libre concurrencia de los competidores y por este medio habría de regirse mejor que por la intervención de cualquier entendimiento extraño. Pero la libre concurrencia, aun cuando dentro de ciertos límites es justa y útil a veces, no puede ser en modo alguno la norma reguladora de la vida económica”. No es, como puede advertirse, el de Pío XI un pensamiento concordante con las pretensiones del capitalismo individualista, del liberalismo económico.

*Nuestro punto de vista es histórico.*

Me permití anticipar, en breve comentario al discurso del Honorable señor Marín, que él, creyendo hacer un análisis exhaustivo, demoledor del socialismo, no se había referido, sin embargo, en su erudita exposición al socialismo. No creo necesario advertir que está lejos de mi ánimo hacer un juego baladí de palabras y de conceptos. Para mayor claridad, empezaré tratando de fijar nuestros respectivos puntos de vista. El de nuestro severo impugnador es dogmático, es decir, se basa en consideraciones abstractas, absolutas, acerca de la condición del hombre y la naturaleza de las cosas; el nuestro es histórico, es decir, se basa en consideraciones realistas, relativas, inspiradas en la experiencia del continuo transcurrir de la vida humana y de las condiciones en que se desarrolla.

El señor MARIN.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor GONZALEZ.— Al final, si me hace el favor, Honorable colega.

El señor MARIN.— ¿Su Señoría no desea ser interrumpido?

El señor GONZALEZ.— No, porque en seguida puede venir alguna aclaración en mi discurso que haga innecesaria la interrupción de Su Señoría.

El sentido de la historicidad de lo humano, de su esencial temporalidad, tan característico del espíritu de nuestra época, lleva a una interpretación relativista de la cultura en todos sus órdenes: de las ideas y de las instituciones, de las formas del arte y de las modalidades del Estado, de los sistemas filosóficos y de los regímenes políticos, de las creencias religiosas y las categorías económicas.

Toda ideología —bien lo han puesto de relieve Mannheim y Scheler, entre los contemporáneos, y, antes de ellos, Marx— es producto de una determinada situación histórico-social, como toda política es el resultado de una determinada correlación de las fuerzas y los intereses. Para juzgar, entonces, correctamente una doctrina y una política, hay que “comprenderlas”, penetrar en su intimidad viva, aprehender los valores que entrañan, lo que jamás puede conseguirse si se prescinde de las circunstancias en que ellas aparecen. La manera racionalista, abstracta de juzgar las cosas históricas conduce a esas extrañas tergiversaciones a que alude Spéngler —autor por el que nuestro colega manifiesta laudable devoción— cuando critica “el culto tributado por el Club de los Jacobinos a Bruto, millonario y usurero, que en nombre de una ideología oligárquica y con aplausos del Senado patrio, apuñaló al hombre de la democracia”.

Son frecuentes estas tergiversaciones derivadas de una falta de comprensión histórica. Los ideólogos de la Revolución Francesa y, en general, los representantes del racionalismo político, los políticos “metafísicos”, como diría Comte, incurrían en ellas con atolondrada complacencia. Aplican sus esquemas lógicos y valo-

rativos —que, modestamente, estiman de alcance universal y eterno— a las más disímiles circunstancias para equiparar —valgan los ejemplos por lo repetidos— la democracia antigua a la democracia moderna, con olvido de las bases reales de la una y de la otra, y hablan de la llamada Edad Media, la época de poderosa germinación de la gran cultura de Occidente, como de una época tenebrosa, digna del vilepéndio de los espíritus esclarecidos, porque en ella no existieron el régimen parlamentario y la educación de masas.

Sólo para efectos oratorios es comprensible que se califique de “socialistas” a los regímenes de la Esparta de Licurgo, de la Roma de Diocleciano y del Imperio de los Incas. El socialismo no es creación antojadiza de ilusos contumaces, ni de demagogos resentidos, ni de gobernantes arbitrarios, creación que haya podido darse en distintas épocas y en distintas sociedades. El socialismo es un producto natural de la evolución del capitalismo que, a su vez, aparece en la historia de la moderna sociedad occidental. ¿Podría sostenerse seriamente que el capitalismo ha existido siempre, que fueron capitalistas las sociedades antiguas —exceptuando, naturalmente, a la Esparta de Licurgo y a la Roma de Diocleciano, que nuestro Honorable colega califica de “socialistas”—, que el capitalismo es eterno porque él y sólo él se acomoda a la condición del hombre y a la naturaleza de las cosas? No creo que ése pueda ser el pensamiento auténtico de nuestro ilustrado impugnador, porque sería atribuirle una radical incompreensión de la dinámica de las sociedades, de las realidades de la historia.

*¿Es inmutable la naturaleza humana?*

Para justificar su defensa del capitalismo, nuestro Honorable colega ha recurrido, no obstante, a las características de la naturaleza humana, entre las cuales el afán de utilidad, de ganancia, de lucro, el afán egoísta de bienestar individual

será el motor insustituible del progreso económico. Me atrevo a pensar que el Honorable Senador por Atacama y Coquimbo ha hecho esta afirmación con secreta tristeza. Porque es una afirmación sobremanera pesimista que contraría crudamente —no me cabe duda— su conciencia de cristiano. ¿Existe una “naturaleza humana” tan inmodificable en su primitivismo ético, ajena al devenir histórico, la misma sean cuales sean las condiciones sociales y culturales? ¿Qué sentido tendría, entonces, el mensaje de superación moral del cristianismo, la voluntad de lucha contra el mal que se afirma en su fe militante? Todo eso entraría en el círculo de las grandes ilusiones generosas que pueden realizarse, acaso, en seres de excepción, alejados del mundo, pero que no tendrán ninguna eficacia en la determinación de actitudes colectivas.

¿Es eso lo que piensa nuestro Honorable colega? La historia misma y la evolución social lo desmentirían para regocijo de sus sentimientos de cristiano, en pugna, esta vez, con sus opiniones de político. Con perdón de mis Honorables colegas, por exigencias de mi exposición, también me veo obligado, como el Honorable señor Marín, a repetir cosas demasiado sabidas desde Aristóteles por quienes han estudiado los problemas del hombre. Siendo el hombre un ser social, su vida se define en relación con la de sus semejantes. La sociabilidad esencial del hombre implica la subordinación de sus instintos divergentes a imperativos de conveniencia mutua. Tan radicales son en el hombre los impulsos egoístas como los impulsos altruistas y la prevalencia ulterior de estos últimos es el sentido que tiene —si alguno tiene— la evolución de la sociedad y de la cultura. ¿Hemos de rechazar por contrarias a la naturaleza humana las restricciones del derecho penal porque existen impulsos agresivos en el hombre? ¿Hemos de considerar contrarias al “orden natural de las cosas” las exigencias de justicia distributiva del de-

recho social porque en el hombre existe la codicia, el afán de lucro individual, motor del progreso económico según la escuela clásica?

La tan mentada naturaleza humana no es una entidad intemporal, inmutable; es también, en gran medida al menos, una variable histórica. “La historia entera —escribía Marx, en su conocida crítica a Proudhon— no es más que una constante transformación de la naturaleza humana”. Sobre el fondo de tendencias y disposiciones que la constituyen, se va configurando de diversas maneras, según las circunstancias y las épocas. El individuo como sujeto de derechos y de deberes que colocan en la base de su abstracta sociología los teóricos del liberalismo, ha resultado de un largo y penoso proceso de acumulación de experiencias, de paulatina liberación de presiones naturales y sociales, de lenta diferenciación de conciencias moralmente autónomas en el seno de la conciencia colectiva. El individuo como tal no existe sino por la sociedad. El mismo Adam Smith, en su “Teoría de los sentimientos morales”, para poner de relieve el carácter fundamental de la simpatía hace ver como el hombre y sus intereses son productos del medio social. Estas son cosas, como he dicho, demasiado sabidas; pero debo reiterarlas, para esclarecer mejor nuestra posición socialista.

#### *Significación del liberalismo económico*

Habló, también, el Honorable señor Marín, del orden natural económico. Entiendo que aludió al concepto de un orden natural económico que tuvieron los fisiócratas y la escuela clásica. Aquí tenemos, entonces, a nuestro estimado colega regodeándose en la compañía prestigiosa, aunque anacrónica, de Quesnay, de Mercier de la Rivière, de Dupont de Nemours, del abate Bandeau, de Turgot y, sobre todo, en la muy reconfortante de Adam Smith, el gran teórico y sistematizador

de la ciencia económica. Habría que incluir, en seguida, en este elevado convivio intelectual otras respetables sombras del pasado: David Ricardo y J. B. Say, por ejemplo, y Bastiat, con sus "armonías económicas". Tal vez, Stuart Mill, que tanta influencia ejerció en los países anglosajones, le parezca a nuestro Honorable colega un tanto temerario y quizás un poco demagógico, cuando en sus "Principios de Economía Política con algunas aplicaciones a la Filosofía Social", aceptando que las leyes de la producción son naturales, sostiene que las leyes de la distribución, en cambio, caen dentro de la esfera de "control" de la voluntad humana y están sujetas, por lo tanto, a las regulaciones que el interés social establezca en cada circunstancia.

El señor MARIN.— Lamento que el Honorable colega no me conceda interrupciones, pues sería muy interesante rebatir algunas de sus afirmaciones.

El señor GONZALEZ (don Eugenio).— Al final podrá Su Señoría hacerlo.

¿Qué puede aceptarse, a la luz de la experiencia social y del análisis científico, de las teorías del liberalismo económico? Juzgadas desde el punto de vista nuestro, ellas fueron la expresión "ideológica" de una situación histórica: constituyeron, en el plano intelectual, una impostergable reacción contra las ya caducas concepciones mercantilistas que orientaban la política económica de los modernos Estados nacionales. Eran fórmulas adecuadas para la expansión de las nuevas fuerzas de la economía capitalista y correspondían, además, a tendencias predominantes en el pensamiento científico. El concepto de ley puesto en la base de la interpretación de la naturaleza por la ciencia experimental, en acelerado avance desde Galileo, había de aplicarse, también, a la interpretación de la sociedad, sujeta a exigencias "liberales" por sus energías económicas en desarrollo.

Seguramente, rezagados doctrinarios del mercantilismo —tardíos epígonos de

Antonio Serra y de John Locke— estimaron entonces que las reformas propuestas por los "economistas" contrariaban las conveniencias permanentes de los Estados y abrían paso a lamentables perturbaciones del orden; pero, aunque el espíritu de rutina es poderoso elemento de contención que logra retardar y, a veces, torna dramáticas las transformaciones sociales, el movimiento histórico sigue, por último, su curso, de acuerdo con sus leyes propias contra las cuales nada pueden los esfuerzos de los románticos del pasado, ni los sueños de los utopistas del porvenir. Porque —y en esto mi acuerdo con el Honorable señor Marín es completo, lo que me halaga, así como me complace de veras comprobar su aceptación del criterio científico en punto de tanta importancia— la sociedad, como la naturaleza, obedece a leyes, leyes de estructura y de funcionamiento, pero en ningún caso leyes que puedan reducirse a "esquemas mecánicos", como las que expresan las relaciones del mundo físico.

El hombre es un producto de la historia; no obstante, es el hombre quien hace la historia dentro de las condiciones que él mismo va creando en el proceso de la cultura. La economía clásica formuló las leyes del capitalismo y señaló las bases de su desarrollo en la etapa inicial: propiedad privada sobre los medios de producción, amplia libertad en el manejo de las empresas, fomento de la iniciativa individual y de la competencia, limitación de la actividad del Estado al mínimo compatible con la seguridad pública. El bienestar colectivo surgiría como efecto natural del juego libre de los esfuerzos individuales; la armonía económica se lograría espontáneamente, suprimiendo cualquiera ingerencia perturbadora del poder político. Pronto —puede decirse que en cuanto comenzó a difundirse como doctrina y a practicarse como política— el liberalismo económico fué objeto de impugnaciones teóricas y de ataques concretos, en sus bases y en sus consecuencias.

Desde diversos frentes, a lo largo del pasado siglo, se mantuvo la ofensiva polémica contra el liberalismo económico. Dejo a un lado las críticas al liberalismo político y filosófico que pertenecen a otro orden de consideraciones. La "escuela histórica" rechazó el liberalismo económico —dicen Barnes y Becker, en su documentada "Historia del Pensamiento Social"— "porque generalizaba demasiado y tenía una excesiva confianza en la aplicabilidad universal y eterna de sus leyes económicas. Las teorías económicas —sostenía la "escuela histórica"— tienen que cambiar con las alteraciones históricas producidas en la constitución económica de la sociedad". La ofensiva política contra el liberalismo económico fué llevada en Inglaterra, donde con mayor vigor se manifestaba la revolución industrial, por el partido "tory", cuyo desprecio social hacia la nueva clase mercantil, que vulneraba sus tradiciones y sus intereses, encontró la justificación de propósitos humanitarios para sus proyectos legislativos en favor del trabajo de los obreros, las mujeres y los niños en las fábricas.

La deshumanizada concepción de leyes económicas inmutables —que no eran otra cosa, como se ha dicho, que las leyes del gran capitalismo industrial en su fase primera—, leyes en cuyos marcos rígidos quedarían sofocadas exigencias fundamentales de la conciencia moral, hubo de provocar también el rechazo de eminentes representantes del poder espiritual: sacerdotes de las iglesias cristianas, pensadores y maestros, escritores y artistas, de orientaciones ideológicas dispares, pero concordantes todos en la estimación de la dignidad humana. El señor Marín ha citado a Macaulay, en apoyo de su tesis. Admiro los ensayos políticos y biográficos de Macaulay, la elevación de su estilo que linda a menudo con lo majestuoso, pero, como intérprete de la nueva época y de sus angustiosos problemas, prefiero entre los ingleses a Carlyle, por su patético repudio del sórdido utilitarismo de la so-

ciudad industrial, a Ruskin, por su visionario idealismo imbuído de afanes de belleza, a Dickens, por su generosa y comunicativa simpatía humana.

Pero la gran reacción contra los males del industrialismo capitalista tenía que producirse en las masas obreras que el nuevo régimen económico condenaba —en razón de las "inflexibles" leyes de la producción y el intercambio de la riqueza— a una situación en muchos aspectos más terrible que la del esclavo antiguo y la del siervo medioeval. A lo largo del siglo XIX, sobre todo a partir de la Revolución de 1848, se suceden los movimientos obreros, se constituyen grandes organizaciones sindicales y aparecen los partidos socialistas. El socialismo va definiendo una doctrina cada vez más orgánica frente al individualismo económico de la burguesía liberal y, conjuntamente, se robustece como fuerza política que tiende al perfeccionamiento del sistema democrático.

#### *Liberalismo político y Socialismo democrático*

Dije en mi breve comentario al discurso del señor Marín —y a más de alguien tal vez pareció antojadiza paradoja— que no se había referido precisamente al socialismo, y agregué que en varias afirmaciones hechas por él desde su punto de vista liberal, podríamos concordar nosotros desde nuestro punto de vista socialista. Debo intentar probarlo. Al hacerlo, tendré ocasión de reiterar —del modo más sintético que me sea posible para no abusar demasiado de la paciencia de mis Honorables colegas— los fundamentos de nuestra doctrina y las orientaciones de nuestra política. He de referirme, primero, a algo que expresó el señor Marín en el comienzo de su disertación y que me parece de mucha importancia.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).— ¿Me permite, señor Senador?

Ha llegado una indicación a la Mesa pa-

ra que se publique "in extenso" el discurso del Honorable señor González.

Si al Senado le parece, se procederá en esa forma.

Acordado.

El señor GONZALEZ.— "Quiero partir de la base —dijo— de que al dar a los hombres mayores beneficios materiales no se le arrebatan los beneficios morales que ha alcanzado la humanidad en su marcha ascendente. No se concibe satisfacción material alguna sin libertad". Y, reforzando el concepto, añadió una cita primorosa: "El pájaro prefiere la libertad a la jaula de oro".

¿Quién, sin ser un retrógrado obtuso, de frágil conciencia moral, o un sectario de místicas delirantes, podría estar en desacuerdo con el señor Marín en este punto? Los socialistas no tenemos, sin embargo, de la libertad un concepto metafísico como los ideólogos de la burguesía liberal, lamentablemente aficionados a suplantarse las realidades de la historia por entidades de la razón. Dice, al respecto, el Programa de nuestro Partido: "El hombre, que es el valor por excelencia, aparece hoy día convertido en un mero resorte de la prodigiosa maquinaria industrial, y la producción de riquezas materiales, en vez de servir a las necesidades colectivas, se ha convertido por sí misma en un fin. El socialismo quiere rescatar al hombre de esta servidumbre en que se encuentra".

Más adelante, insiste nuestro Programa en conceptos tan claros como los siguientes: "El socialismo es, en su esencia, humanismo. A la actual realidad del hombre, mecanizado como simple elemento productor por las exigencias del utilitarismo capitalista, opone el socialismo su concepción del hombre integral, en la plenitud de sus atributos morales y de sus capacidades creadoras. El socialismo recoge para superarlos —y no para destruirlos— todos los valores de la herencia cultural. El socialismo recoge las conquistas políticas de la burguesía para darles la

plenitud de su sentido humano. Todo régimen político que implique la regimentación de las conciencias conforme a cánones oficiales, siendo contrario a la dignidad del hombre es también incompatible con el espíritu del socialismo. El socialismo no acepta, en ninguna forma, la deificación del Estado. El socialismo rechaza la concepción totalitaria del Estado, etc." Las citas de la misma índole podrían multiplicarse.

Es decir, no hay oposición entre el liberalismo político y el socialismo democrático. Por el contrario, el socialismo democrático quiere hacer *efectivas* para todos los hombres, sin distinciones de ninguna especie, las realizaciones de la burguesía liberal en el orden político y, para conseguirlo, considera necesario extender a todos los hombres, sin distinciones de ninguna especie, la seguridad económica. "La democracia política —escribe Pierre Lenoir, un claro expositor del ideario socialista— organiza el poder político a fin de establecer la soberanía popular. La democracia económica persigue el mismo fin en lo que concierne al poder económico. Una y otra se inspiran en el ideal de la autodeterminación del pueblo, y en este sentido no hay diferencias entre ellas, puesto que la soberanía popular es tan inconciliable con la servidumbre como con la miseria. La democracia política significa que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y los mismos deberes hacia la comunidad. La democracia económica significa que cada uno tiene las mismas posibilidades de ejercerlos y que nadie puede utilizar su fortuna en detrimento de la comunidad".

*El socialismo no pretende burocratizar la economía*

¿De qué manera habrá de hacerse efectiva la seguridad económica —según el socialismo— sin que sufra menoscabo la libertad política? ¿Cómo habrá de realizarse la socialización de los medios de pro-

ducción y de cambio que el socialismo considera necesaria para llegar a un verdadero ordenamiento económico? Frecuentemente —y en esta equivocación ha incurrido el Honorable señor Marín— se identifica la política socialista con el intervencionismo estatal, mejor dicho, con la *burocratización de la economía*, y se sostiene que el socialismo supone inevitablemente la absorción del hombre por el Estado, que la libertad política, base del sistema democrático, sólo puede darse acompañada de la libre iniciativa económica, sustentada en la propiedad privada y que, por lo tanto, cualquiera forma de planeamiento técnico y de organización social de las actividades productoras y distribuidoras de bienes y servicios, conduce a la regimentación política y aun espiritual de los ciudadanos.

Ni en la teoría, ni en la práctica, ni como doctrina, ni como política corresponde el auténtico socialismo a esta deformada imagen que de él propalan sus detractores. Ninguno de los grandes pensadores socialistas ha concebido la absorción de la sociedad por el Estado, sino, a la inversa, la extinción del Estado —por lo menos en su forma coercitiva, policial y burocrática— en una sociedad sin clases económicas. La progresiva identificación de la sociedad con el Estado es un fenómeno notorio en la historia contemporánea. El socialismo quiere contribuir a que se realice con prevalencia de los valores, las relaciones y los organismos de espontánea cooperación que caracterizan a la sociedad sobre los valores, las relaciones y los organismos de poder que son propios del Estado.

El socialismo no pretende, pues, "estatizar" la economía. El señor Marín hizo suyas las palabras de Pestalozzi: "No hay que estatizar al hombre sino humanizar al Estado". Algo semejante dice el socialismo con relación a la economía: No hay que estatizar la economía sino socializarla, es decir, humanizarla. Es bien sabido que cuando el Estado se hace cargo de de-

terminados servicios se comporta frente a los trabajadores como un empresario cualquiera, y los trabajadores, a su vez, se mantienen frente al Estado en virtual actitud de lucha, como si se tratara de un empresario particular. De ahí que se produzcan los mismos conflictos sociales en las empresas privadas y en las empresas "nacionalizadas", es decir, estatizadas. Huelgan los ejemplos. La administración directa de empresas, por parte del Estado, a través de la burocracia tramitadora y lenta por esencia, es una forma casi siempre dispendiosa y, generalmente, ineficaz de capitalismo público.

El socialismo es otra cosa. No aspira el socialismo a reforzar el poder político del Estado con el manejo del poder económico. No pretende el socialismo que sea el Estado quien planifique, regule y dirija los complejos procesos de la producción y distribución de bienes y servicios. No se propone el socialismo levantar sobre las ruinas de las empresas privadas a una especie de gran empresario que sería el Estado burocrático y policial. Por el contrario, quiere el socialismo que los propios trabajadores y técnicos, a través de sus organizaciones, planifiquen, regulen y dirijan, directa y democráticamente, los procesos económicos en beneficio de ellos mismos, de su seguridad, de la sociedad real y viviente. Para el socialismo es tan imperativa la defensa de los intereses y los valores humanos frente a las tendencias absorbentes del totalitarismo estatal como frente al poder económico del capitalismo monopolista.

¿Quién podría impugnar las observaciones en que abunda el señor Marín respecto de la necesidad de incrementar la producción como base de cualquiera política económica? No constituyen precisamente novedades las opiniones del "distinguido economista chileno", a cuya autoridad recurrió al comienzo de su disertación. El socialismo está muy lejos de querer la destrucción del capital que —como dice



el "distinguido economista chileno", con sagacidad digna de mayor encomio— es un factor indispensable de la producción que ningún régimen económico puede suprimir; es un producto del trabajo que no se consume, trabajo cristalizado; una riqueza que se ahorra y se guarda para invertirla después y producir otra riqueza. El socialismo aspira, justamente, a desarrollar el capital, en cuanto fuerza productora, para aumentar las disponibilidades de bienes y servicios en términos que hagan eficaces sus principios de seguridad humana y de justicia distributiva. No tiende su política a disminuir la renta nacional "per capita", a que tanto aludió el señor Marín, sino a aumentarla; *no quiere el socialismo socializar la miseria, sino el bienestar.*

Aquí nos encontramos con el problema de la propiedad privada. Limitándome a recordar que también la propiedad es una "categoría histórica" y, por lo tanto, se presenta en diversas formas según las circunstancias y las épocas, debo insistir en que el socialismo sólo rechaza la propiedad privada de los medios de producción en cuanto representan un poder económico y tienen un alcance social. El fin de la propiedad es la seguridad frente al porvenir, y cuando la forma en que se ejerce deja de servir a tal fin, se impone su modificación. Es lo que está sucediendo en la sociedad capitalista: la propiedad privada de los medios de producción —útil al progreso económico durante largo tiempo— se ha hecho incompatible con las nuevas exigencias de la vida económica.

Para defender la propiedad privada de los instrumentos de producción social, se arguye que únicamente a base de ella pueden funcionar la iniciativa individual y la competencia libre, sin las cuales la vida económica se estancaría. Sin embargo, dentro de la actual fase de desarrollo de la economía capitalista, sólo de manera muy precaria —me refiero, naturalmente, a los grandes países industriales— existen la competencia libre y la iniciati-

va individual: los patrones de antiguo estilo, impulsados por una fuerte voluntad de lucro personal, señores todopoderosos de lo que fué, hasta no hace mucho, una especie de nuevo feudalismo, han cedido su sitio a los expertos, a los "directores" de que habla Burnham, que no tienen la propiedad de las empresas, pero les hacen producir con creciente eficacia técnica. Por otra parte, las organizaciones de dueños de capital y las organizaciones de los asalariados reducen, cada vez más, las posibilidades de la competencia libre.

*El intervencionismo estatal en la economía.*

Los puntos de contacto, en sus "formas reales", entre los sistemas doctrinalmente opuestos del capitalismo y del socialismo resaltan a un somero análisis de los hechos contemporáneos. "Ni aun en la época de apogeo del capitalismo —escribe Laufenburger, autor citado como autoridad por el Honorable señor Marín— se ha visto realizado el ideal de la libertad y del individualismo. Por otra parte —agrega— el socialismo no ha sobrepasado la etapa de un principio de ejecución". Me parece casi superfluo mencionar los hechos que abonan este juicio: dentro de los países capitalistas, la política aduanera, fiscal, monetaria y social, ha puesto límites al ejercicio de la propiedad privada y al empleo de los instrumentos de producción, como asimismo a los resultados de la actividad económica particular; dentro de la Unión Soviética se ha aplicado, en cambio, la técnica capitalista, no sólo en la mecanización industrial y en la organización financiera, sino también en lo que se refiere a la contabilidad y rentabilidad de las empresas, a la determinación de precios y a los regímenes de trabajo y de salario.

Presionado conjuntamente por las organizaciones capitalistas y las uniones sindicales, y por el aumento de su propia complejidad funcional, el Estado moderno

ha ido acentuando su intervención reguladora en los procesos económicos. Ha necesitado estar "en forma" para superar sus periódicas crisis internas y para hacer frente a las contingencias de la política exterior. Entre las dos guerras mundiales, fórmulas de intervencionismo estatal, de economía dirigida, de capitalismo y socialismo de Estado, de corporativismo, etc., se tradujeron en modificaciones institucionales y en ensayos políticos de considerable importancia. La crítica del Honorable señor Marín se ha referido precisamente al intervencionismo del Estado porque, entre otras cosas negativas, pone en peligro la capitalización de los países para alcanzar efectos de alcance político en la distribución de la renta nacional.

Los liberales —no creo necesario advertir que los tomo como especie política, sin intención de aludir a nadie en particular, menos al Honorable señor Marín— protestan académicamente de la intervención del Estado en la economía, pero se apresuran a solicitarla cuando se trata de la defensa de sus capitales y de sus beneficios. ¿Algún empresario liberal, en ufano alarde de ortodoxia ha rehusado los subsidios del Estado, por medio de bonificaciones, cambios preferenciales y precios remunerativos? ¿Hay alguno que por "respeto a la doctrina", convencido de que "el mejor Estado es el más barato y el que actúa menos", se haya negado a participar en organismos económicos de los cuales el Estado es socio? El Estado es para los liberales —y en esto podríamos estar de acuerdo, en términos generales, con respecto a la burocracia— mal industrial y mal comerciante, pero deja de serlo cuando une sus recursos a los recursos de los particulares, abriendo a éstos mejores perspectivas de ganancias.

Los socialistas, en cambio, buscamos la intervención del Estado, dentro del régimen económico-social imperante, cuando se trata de la defensa de los trabajadores y del trabajo, aunque en principio no que-

remos tampoco que la economía nacional se convierta en esfera de la acción del poder político. Comprendemos, sin embargo, que este principio no puede razonablemente aplicarse en los países que necesitan acrecentar con rapidez sus fuerzas económicas, "quemando" etapas, ni en situaciones de crisis que exigen un empleo coordinado y total de los recursos nacionales, públicos y privados. La historia contemporánea ofrece impresionantes ejemplos de aceleradas transformaciones económicas mediante la intervención del Estado: de tipo socialista, como en la Unión Soviética, y de tipo capitalista, como en el Japón y Turquía. Para los países latinoamericanos, de incipiente capacidad industrial y en estado de crisis, la exigencia de una política económica técnicamente planificada se torna perentoria.

La intervención del Estado en la economía, en cualquiera de sus formas —total o parcial, directa o indirecta, de sentido capitalista o de intención socialista— es sólo un medio cuyo valor dependerá de las circunstancias en que se emplea. No es contraproducente o provechosa en sí misma. Por lo demás, son siempre las necesidades económicas, sociales y políticas las que deciden en esta materia. He querido dejar en claro que los socialistas no somos "doctrinarios" del intervencionismo estatal, que no propiciamos el absurdo económico de reemplazar a los productores por funcionarios y a los técnicos por políticos. Los socialistas queremos —repito— una economía para el hombre, no para el Estado.

#### *Efecto del intervencionismo en nuestro país*

¿Ha sido útil o perjudicial en nuestro país la intervención del Estado en la economía? ¿Está nuestro país en condiciones de alcanzar, mediante las iniciativas privadas, un equilibrio dinámico de sus recursos económicos que asegure el mejo-

ramiento de los niveles de vida de su población, a la vez que le permita liberar paulatinamente sus materias primas del "control" imperialista? Nuestra capitalización es, sin duda, baja, pero ¿se debe ello a la intervención del Estado en la vida económica, al peso de un sistema tributario que reduce las posibilidades de ahorro del sector privado, al entorpecimiento de las actividades creadoras de riqueza por engorrosos "controles" burocráticos, a una prematura extensión de los servicios de seguridad social? ¿No será ello, más bien, el efecto de la anarquía reinante en el sector privado, del predominio en él de un afán de lucro fácil, de la ausencia de mentalidades verdaderamente "capitalistas", emprendedoras, audaces, la falta de previsión, las inversiones desmedidas en consumos suntuarios, factores negativos a los que se añade la acción del Estado cuando es incoherente en sus medios y vaga en sus fines y se ejerce a través de mecanismos burocráticos desconectados de la realidad económica?

De larga discusión sería el problema que señalo. En todo caso, digan lo que digan los "porcentajes" y guarismos basados en el análisis de la renta nacional, a que tan aficionados se muestran hoy día los economistas y a los que recurren los políticos para dar a sus discursos un aire de rigor científico, nuestro país —a pesar de los errores cometidos por sus dirigentes, de las intervenciones estatales inconsultas, de las iniciativas anárquicas, tanto en el sector público como en el sector privado, del lento ritmo de aumento de la capitalización, de la debilidad orgánica del capitalismo criollo, etc.— ha progresado económicamente durante los últimos decenios y la vida colectiva, tomada en su conjunto, ha mejorado de un modo considerable: las bases para una planificada industrialización están echadas, existen mejores servicios de salud pública y de seguridad social, la democratización de nuestras instituciones es notoria; la justicia en las relaciones del trabajo ha hecho

avances de significativo valor, la educación pública muestra una ampliación constante.

Estos son hechos más fuertes que las interpretaciones de las estadísticas. Los gobiernos de Izquierda —aunque sólo lo han sido en forma muy condicionada por los intereses creados y los prejuicios tradicionales— han acrecentado nuestro patrimonio material de bienes y servicios, y nuestro patrimonio institucional, de realizaciones tendientes a la dignificación del hombre y del trabajo. De ahí que la labor de todas las últimas administraciones aparezca, cuando se juzga con criterio objetivo, íntimamente solidaria. Por razones circunstanciales de polémica, suele desconocerse la continuidad de los regímenes que se suceden en un proceso democrático. Como la política se hace para mejorar el presente y preparar el porvenir, un gobierno se justifica por su obra, y en ningún caso por los desaciertos de sus predecesores; pero tampoco es justo criticar la acción de un gobierno sin tomar en cuenta las condiciones en que ha debido emprenderla.

#### *La crisis nacional y el nuevo régimen.*

No podría desconocerse que ha habido, en nuestro país, durante los últimos decenios, un progreso general: desordenado, con despilfarro de recursos por falta de una política de conjunto, bien orientada dentro de una perspectiva amplia, más superficial que de fondo en ocasiones, de notorios desequilibrios, pero innegable y rápido en aspectos fundamentales de la realidad nacional. Mediante nuestra escasa capitalización no habría sido posible obtener grandes cosas en un proceso natural de crecimiento. Ha sido necesario insuflar energías artificiales a nuestro organismo económico débil y dependiente, además, de un modo sustantivo, del mercado internacional y del "control" imperialista. Sometido a una tensión extraordinaria, tenía que resentirse y entrar en un

período de crisis. La aceleración del proceso inflacionista fué colocando al País en una situación de apremio, en una dramática encrucijada de su destino.

Conjuntamente con la desarticulación de la economía, la agitación contradictoria de los gremios, la infecunda pugna de los partidos y el descenso de la moral pública y privada, aparecían como los síntomas resaltantes de esta profunda perturbación de la sociedad chilena. Era necesario algo más que un ordinario cambio político: un reajuste general y orgánico, sobre la base de nuevos ideales, nuevas instituciones, nuevos dirigentes. Es decir, una gran política de sentido trascendente, creadora, ajena a consideraciones transitorias de pueriles ventajas electorales y administrativas, y a la presión de los grupos de intereses nacionales y extranjeros, contrarios a la conveniencia pública. El poderoso movimiento de opinión que triunfó en las urnas hace un año, el 4 de septiembre, expresó esta necesidad colectiva —oscura, pero ineludible—, esta esperanza nacional —difusa, pero apremiante—.

La fuerza que llevó a la Presidencia de la República al General Ibáñez emanaba de un estado de espíritu de las masas: no era una fuerza propiamente política, capaz de ofrecer soluciones convergentes a los múltiples problemas chilenos. Ahora bien, sobre la base de un "estado de espíritu" no se puede hacer política, por lo menos política democrática, que requiere el encauzamiento de la opinión pública en sus órganos regulares de expresión y de acción: los partidos políticos. Los movimientos independientes improvisados en la campaña electoral como reacciones ocasionales contra los "vicios de la politiquería", sólo pueden tener un destino efímero vinculado a intereses personalistas, si no logran convertirse, a su vez, en nuevos partidos políticos. Tarea básica del régimen que se instauraba, hubo de ser la transformación de un estado de espíritu —el ibañismo— en un instrumento de po-

lítica. Todos los esfuerzos hechos en este sentido han terminado en el fracaso.

La heterogeneidad del movimiento que lo generó tenía que reflejarse en la composición del Gobierno. Así, la acción de Su Excelencia el Presidente de la República se vió entorpecida, desde un comienzo, por una densa maraña de ambiciones y de intrigas. Hasta grupos minúsculos, sin importancia política alguna, han pugnado por colocar a sus dirigentes dentro del Gobierno y, naturalmente, dentro de la Administración, exhibiendo los mismos vicios y los mismos apetitos execrados en los viejos partidos por la opinión pública. Durante varios meses, el trabajo de los Ministerios fué inconexo y la política gubernativa dió la impresión de un permanente tanteo. Por último, ya en las postrimerías de la vigencia de las Facultades Extraordinarias —que habían permanecido, hasta entonces, prácticamente inactivas— se organizó un Gabinete más homogéneo y más dinámico en el cual responsabilidades fundamentales recayeron en hombres de nuestro Partido.

Los socialistas —cuya presencia en el Gobierno llenaba de patriótica alarma al señor Marín— no fueron, por supuesto, a hacer socialismo, como él parecía temer. Precisamente, porque eran Ministros socialistas, procedieron con valeroso realismo. Para que una transformación socialista de la economía sea posible, se requiere cierto grado de desarrollo de las fuerzas productoras y cierto nivel de cultura social. Por eso, los socialistas somos partidarios de una política de estímulo a las empresas genuinamente productoras. Naturalmente, no podrá pretenderse que, a esta altura de nuestra evolución democrática, el capitalismo nacional opere con prescindencia de las conquistas de los trabajadores y al margen de las regulaciones impuestas por el interés público. Analizadas con criterio objetivo, las medidas económico-financieras propiciadas por nuestros Ministros correspondieron a una con-

cepción técnicamente correcta y, aun más, obedecieron a necesidades inaplazables. Personeros del fondo Monetario Internacional, nada sospechosos de inclinaciones socialistas, así lo han estimado.

Nuestro Partido ha dejado sus responsabilidades de Gobierno. No lo ha hecho por circunstancial alarde, sino por rectitud política. Nuestro Partido fué al Gobierno para que se hiciera efectivo lo que el País reclamaba: *un nuevo estilo de la acción pública, caracterizado por la claridad de los objetivos que se persiguen, el honesto cumplimiento de los propósitos que se enuncian y la consecuencia de las actuaciones que se emprenden.* Nuestro Partido fué al Gobierno con la voluntad de contribuir a que se pusiera en obra el Programa ofrecido a la ciudadanía antes del 4 de septiembre del año pasado. Programa realista y serio que puede citar en su favor no sólo el apoyo de los victoriosos, sino también de gran parte de los derrotados en aquella jornada cívica. Nuestro Partido luchó constantemente por su realización dentro del Gobierno, afrontando las incomprendiones; ahora, seguirá luchando fuera del Gobierno por su realización con la misma perseverancia.

*Hay que consolidar nuestra democracia.*

Hay que consolidar nuestra democracia y reconstruir nuestra economía. Sobre todo, hay que restablecer nuestra moral. Está a la vista un serio relajamiento del espíritu público, de los sentimientos de disciplina y responsabilidad, de la voluntad de trabajo, de cooperación y de servicio, de respeto a valores esenciales de la convivencia y, como contrapartida lamentable, dentro de todas las categorías sociales, un desenfreno de los apetitos egoístas, de los afanes de lucro fácil, de los impulsos de mezquino utilitarismo, de las tendencias más pugnaces y más contradictorias. Individuos, gremios y partidos parecen atender sólo a sus propios inte-

reses y, todavía, a sus intereses inmediatos, que suelen no ser, bien mirados, sus verdaderos intereses. Perdida la fe en sí mismo, carente de ideales superiores de vida, el chileno medio de hoy mira hacia el Estado, hacia el Gobierno, como a una especie de Providencia de la que todo cabe esperar.

Es urgente iniciar un proceso de severa y sincera clarificación de la política. La línea divisoria entre la Oposición y el Gobierno no pasa por los puntos en que realmente divergen los intereses económicos y las tendencias políticas. El Gobierno carece, por eso, de una sólida base y la Oposición de una consistencia eficaz. ¿Qué significan para el destino nacional las querellas internas de las directivas partidistas, las ambiciones de figuración de personajes ocasionales y sus ajetreos publicitarios en torno a situaciones de Gobierno? ¿Tiene sentido una Oposición que se haga para "capitalizar el descontento" con vista a comicios electorales todavía lejanos, como si la política fuera simplemente el arte de ganar elecciones? ¿Revisten alguna importancia para la salvación de la crisis en que el País se debate, los acuerdos y votos, hinchados casi siempre de fatigante retórica, de asambleas y convenciones, las maniobras de candidatos prematuros y de sus equipos? ¿Será normal que se contradiga desde el Gobierno lo que se ha sostenido desde la Oposición?

¿Es eso la política? ¿Simple juego de mentiras convencionales en la lucha por el poder? Si así fuera, si se tratara del poder por el poder, si no hubiera nada trascendente al poder mismo, la democracia carecería de sentido. Pero la política en una democracia es otra cosa, debe ser otra cosa: actividad de creación de las formas en que ha de dignificarse cada vez más la vida del hombre, función de servicio de las necesidades y las aspiraciones del pueblo. Para hacerla, hay que tener una cabal comprensión de las realidades y las posibilidades del País, y también claros principios y normas para orien-

tar la acción. Hay que atenerse, en política, fundamentalmente a los hechos, pero situándolos en una perspectiva. El realismo sin principios se agota, por lo común, en una política de arbitrios superficiales, oportunistas; el doctrinarismo sin respeto por la realidad conduce, por su parte, inevitablemente al fracaso.

Ni lo uno ni lo otro. Chile está reclamando de sus dirigentes una política de firmes contornos, una acción creadora y de servicio que movilice las energías públicas y privadas para la realización de objetivos concretos, tanto en el orden nacional como en el orden internacional. Nada de fondo se conseguirá con simples cambios en los equipos ministeriales. Este gobierno, ni gobierno alguno, podría resolver *por su solo esfuerzo*, los problemas que se plantean al País. Necesita el respaldo activo de una opinión consciente, por medio de las organizaciones políticas. Quienes deciden en la política de una democracia son los partidos. Pensar de otra manera sería desconocer las experiencias de la historia y entregarse a las ilusiones del mesianismo. ¿Qué régimen podría asentarse en la presunta existencia de una especie de vínculo místico entre la persona del Jefe del Estado y la informe voluntad de masas libradas a sí mismas? Sólo un régimen anormal que conduciría indefectiblemente a la dictadura, primero, y a la anarquía, después, para llegar, mediante penosas experiencias y transitorias reacciones, a la reconstrucción del orden jurídico.

¿Existe algún obstáculo insalvable para que los partidos de avanzada social, afines en sus concepciones económicas, coincidentes en sus principios libertarios, similares en sus métodos políticos, representativos, en su conjunto, de la inmensa mayoría nacional, encuentren las bases positivas de una acción solidaria en el Parlamento y en el Gobierno? ¿Qué les impide revisar juntos, con intención constructiva, perfeccionándolo, en cuanto sea práctico, el Programa de septiembre, para impulsar en seguida su realización

desde el Gobierno y el Parlamento, en un ambiente de amplia **unidad democrática**? Y si se alcanza esta integración política de los partidos de avanzada social, ¿no sería posible conseguir que representantes directos y responsables de las organizaciones de asalariados y de empresarios de espíritu moderno, progresistas, elaboraran conjuntamente con los técnicos del Estado un vasto plan económico de recuperación y de fomento al cual den en seguida su poderoso respaldo, en el que se perfeccionaran y coordinaran también las medidas adoptadas hasta ahora para atenuar la crisis?

Ningún partido democrático, ningún gremio consciente, ningún político responsable puede desconocer la gravedad de la actual situación. El proceso inflacionista continúa, sin que se vislumbren claras posibilidades de que su ritmo disminuya en los meses venideros; el alza del costo de la vida, impulsada mucho más allá de los niveles previstos, debido a las maniobras de los especuladores, exaspera a la masa consumidora; las presiones imperialistas sobre la política económica de nuestro gobierno son francamente vejatorias de la dignidad nacional; las contradicciones de las autoridades respecto a las leyes represivas y al ejercicio de los derechos sindicales inquieta a obreros y empleados; la depresión del ánimo colectivo —después de su breve euforia de excesiva esperanza— se torna angustiosa. Mientras tanto, los partidos, los de gobierno y los de oposición, repiten el juego de la política de siempre: juego de niños al borde de oscuros peligros.

Aunque otra cosa piensen Maquiavelos de ocasión, *no se puede hacer hoy día una política grande con prescindencia del pueblo, ni menos aún ocultando al pueblo la verdad. Su Excelencia el Presidente de la República ha dicho reiteradamente que no se apartará del pueblo. Así lo esperamos, haciendo fe de su palabra de patriota.* Pero el pueblo no es la masa indistinta y tornadiza que se agita en las manifestaciones oficiales, en las grandes paradas.

Es la fuerza organizada en partidos y en gremios. Sólo apoyándose en ella se puede hacer gobierno con capacidad de crear, con sentido de porvenir. Hora es de superar las discrepancias superficiales para buscar afinidades solidarias, de suspender recriminaciones estériles para unir esfuerzos constructivos. Si los partidos de avanzada social comprenden su deber, si están realmente a la altura de su misión, si son algo más que empresas electorales, si tienen verdadera conciencia democrática, pronto habrán de estar juntos para bien de Chile y de su pueblo.

He dicho.

El señor MARIN.—Habría deseado que el Honorable señor Eugenio González hubiese permitido algunas interrupciones durante el desarrollo de su discurso, discurso que está a la altura de su talento y de su cultura. Al no habérmelo permitido, y tratándose de una exposición extensa, profunda, interesante y compleja, me reservo la réplica para una ocasión posterior.

Nada más.

El señor GONZALEZ, don Eugenio.— Pido nuevamente al Honorable señor Marín que me excuse por no haber concedido esas interrupciones, en primer lugar, para no perder la ilación del tema, y, en seguida, porque, según suele suceder, la explicación de algunos conceptos de los discursos viene a continuación en ellos mismos; de manera que, tal vez, sea siempre lo mejor exponer los conceptos completos.

El señor MARIN.—Sin duda, señor Senador, y para mantener la altura de este debate, que hasta el momento se ha sostenido con la más alta dignidad, es aun preferible que el modesto Senador que habla dé su respuesta preparada. De modo que me doy por satisfecho de que el Honorable señor Senador no me haya concedido esas interrupciones.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Se levanta la sesión.

—*Se levantó la sesión a las 18.27.*

*Dr. Orlando Oyarzun G.*  
Jefe de la Redacción.